



Ayuntamiento de
Alcalá de Guadaíra

AUTORIZACIÓN EMPADRONAMIENTO DE MENORES EN DOMICILIO DISTINTO AL DE LOS PROGENITORES QUE OSTENTEN SU GUARDAY CUSTODIA.

Órgano, Centro o Unidad Administrativa a la que se dirige		Dir3
DATOS PROGENITOR I		
Nombre y apellidos		DNI/NIE/Pasaporte/Otro
Domicilio		
Localidad		Provincia CP
Teléfono	Correo electrónico	
MEDIO PREFERENTE DE NOTIFICACIÓN (2)		
<input type="checkbox"/> Electrónica <input type="checkbox"/> En papel		
DATOS PROGENITOR 2		
Nombre y apellidos		DNI/NIE/Pasaporte./Otro
Domicilio		
Localidad		Provincia CP
Teléfono	Correo electrónico	
MEDIO PREFERENTE DE NOTIFICACIÓN (2)		
<input type="checkbox"/> Electrónica <input type="checkbox"/> En papel		

MANIFIESTAN

- Que no existe resolución judicial que se pronuncie sobre la guarda y custodia
- Que existe resolución judicial de fecha , por la que se atribuye a ambos la guarda y custodia compartida
- Que existe resolución judicial de fecha que atribuye la guarda y custodia al progenitor

DE MUTUO ACUERDO AUTORIZAN el empadronamiento de el/la/los/las menores

Con la siguiente **PERSONA AUTORIZADA**

Nombre y apellidos		DNI/NIF/Tarjeta de residencia	
Domicilio			
Localidad		Provincia	CP
Teléfono		Correo electrónico	

En el domicilio sito en

--

Para lo que se acompaña la siguiente **DOCUMENTACIÓN**:

- Documento de identidad progenitor I
- Documento de identidad progenitor II
- Documento de identidad persona autorizada
- Hoja padronal debidamente cumplimentada

En su caso:

- Resolución judicial
- Anexo I
- Anexo II

Firma Progenitor I	Firma Progenitor II	Firma persona autorizada

En a de de

CONSENTIMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS

Doy No doy mi **CONSENTIMIENTO** a que sean consultados o recabados mis datos o documentos necesarios para el trámite de la presente solicitud que obren en poder del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra o en otras Administraciones Públicas.

Se presumirá que la consulta u obtención de datos es autorizada por los interesados salvo que conste su oposición expresa (Art. 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). En el caso de no otorgar consentimiento se realizarán los requerimientos para aportar documentación que se consideren oportunos.

Información sobre protección de datos: En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos de carácter personal y garantía de derechos digitales, se facilita la siguiente información básica sobre protección de datos: El responsable del tratamiento de sus datos personales es el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra. La finalidad de tratamiento consiste en el registro de entrada de solicitudes, la legitimación del tratamiento se basa en el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento y para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable de tratamiento. Puede contactar con el Delegado de protección datos en dpd@alcalaguadaira.org. Puede consultar información adicional sobre la protección de datos de carácter personal relativa a este tratamiento en <https://ciudadalcala.sedelectronica.es/>